

A LOS SEÑORES SOCIOS DE  
KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA.

De acuerdo con los estatutos de la compañía, pongo a vuestra consideración, el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La crisis que afecta al Ecuador y en especial en el área turística, sigue afectando aunque de manera menos importante en el año 2017, esto se refleja en la crecimiento de ventas ocurrida en el año 2017 de un 17,16 % respecto del año 2016 (los ingresos operacionales en el año 2017 fueron de US \$ 7.561.229.70 y en el año 2016 de US \$ 6.453.708.08) el efecto de la crisis repercutió también en el incremento de los costos y gastos del 5,56 % respecto del año 2016, a pesar de mantener y aplicar como en años anteriores procedimientos para optimizar los mismos.

El cambio en la política contable de registrar como ingresos extraordinarios los valores que por diferencias no reclamadas por clientes de años anteriores, que se mantenían en la cuenta de Anticipos de Clientes, se mantuvo en el 2017.

El resultado neto por el año 2017 fue de US \$ 310.963.58 que sugiero a la Junta se destine a reservas de libre disponibilidad.

Los valores que constan en los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Las licencias del software y sistemas con que cuenta la compañía y que utiliza para el desarrollo de sus actividades se ha mantenido debidamente actualizadas en el año 2017, se renovó también el contrato para el uso del sistema Amadeus de reserva de pasajes, alquiler de autos, hoteles y demás actividades vinculadas al servicio turístico emisor. Las actividades de la compañía no involucran más derechos de propiedad intelectual. En el corriente año se mantuvieron actualizados los registros de marcas, logotipos ante la autoridad nacional competente, sin que se existan procesos administrativos o judiciales pendientes al respecto.

Las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios en las diferentes reuniones mantenidas durante el año 2017, han sido implementadas con la debida oportunidad.

La compañía ha recibido durante el año 2017 notificaciones del SRI por los trámites de devolución del IVA y también solicitando información de algunos proveedores, las mismas que han sido atendidas de manera oportuna y dentro de los plazos establecidos en dichos requerimientos sin que hayan generado glosas fiscales.

El compromiso de esta Gerencia y del personal, es seguir con firmeza y un mayor esfuerzo gestionando una mejor operación de la compañía.

Atentamente,



AUREA DEL PILAR BERMEO BARDAGI  
Gerente General  
Abril del 2018